

16462 *ORDEN de 14 de junio de 1976 por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Conde de Villafranqueza, con Grandeza de España, a favor de don Alfonso Merchante Martínez de Pisón.*

Excmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912,

Este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey (q. D. g.), ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto especial correspondiente y demás derechos establecidos, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Conde de Villafranqueza, con Grandeza de España, a favor de don Alfonso Merchante Martínez de Pisón, por cesión de su madre, doña Matilde Carmen Martínez de Pisón y Bellvis.

Lo que comunico a V. E.

Dios guarde a V. E.

Madrid, 14 de junio de 1976.

GARRIGUES DIAZ-CAÑABATE

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

16463 *ORDEN de 14 de junio de 1976 por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Vizconde de Cabañas a favor de don Ramón Bustamante y de la Mora.*

Excmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912,

Este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey (q. D. g.), ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto especial correspondiente y demás derechos establecidos, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Vizconde de Cabañas a favor de don Ramón Bustamante y de la Mora, por fallecimiento de su padre, don Alvaro Bustamante y Polo de Bernabé.

Lo que comunico a V. E.

Dios guarde a V. E.

Madrid, 14 de junio de 1976.

GARRIGUES DIAZ-CAÑABATE

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

16464 *ORDEN de 14 de junio de 1976 por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Villatorre a favor de don Ramón Bustamante y de la Mora.*

Excmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912,

Este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey (q. D. g.), ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto especial correspondiente y demás derechos establecidos, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Villatorre a favor de don Ramón Bustamante y de la Mora, por fallecimiento de su padre, don Alvaro Bustamante y Polo de Bernabé.

Lo que comunico a V. E.

Dios guarde a V. E.

Madrid, 14 de junio de 1976.

GARRIGUES DIAZ-CAÑABATE

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

16465 *ORDEN de 14 de junio de 1976 por la que se manda expedir Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de la Esperanza a favor de don Alberto de Elzaburu Márquez.*

Excmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912,

Este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey (q. D. g.), y de acuerdo con el parecer sustentado por la Diputación Permanente de la Grandeza de España, Servicio y Subsecretaría de este Departamento y Comisión Permanente del Consejo de Estado, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto especial correspondiente y demás derechos establecidos, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de la Esperanza a favor de

don Alberto de Elzaburu Márquez, por fallecimiento de su padre, don Alberto de Elzaburu y Fernández.

Lo que comunico a V. E.

Dios guarde a V. E.

Madrid, 14 de junio de 1976.

GARRIGUES DIAZ-CAÑABATE

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

16466 *ORDEN de 14 de junio de 1976 por la que se manda expedir sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Vizconde de las Torrecillas a favor de don Luis Alfonso de Benavides López-Escobar.*

Excmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912,

Este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey (q. D. g.), ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto especial correspondiente y demás derechos establecidos, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Vizconde de las Torrecillas a favor de don Luis Alfonso de Benavides López-Escobar, por fallecimiento de su padre, don Luis de Benavides Chacón.

Lo que comunico a V. E.

Dios guarde a V. E.

Madrid, 14 de junio de 1976.

GARRIGUES DIAZ-CAÑABATE

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

16467 *ORDEN de 14 de junio de 1976 por la que se manda expedir sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Conde del Palmar a favor de don Pedro de Ponte y Llarena.*

Excmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912,

Este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey (q. D. g.), ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto especial correspondiente y demás derechos establecidos, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Conde del Palmar a favor de don Pedro de Ponte y Llarena, por fallecimiento de su padre don Alonso de Ponte y Llarena.

Lo que comunico a V. E.

Dios guarde a V. E.

Madrid, 14 de junio de 1976.

GARRIGUES DIAZ-CAÑABATE

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

16468 *ORDEN de 14 de junio de 1976 por la que se manda expedir sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de las Torres a favor de don Jaime de Silva y Agrela.*

Excmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912,

Este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey (q. D. g.), ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto especial correspondiente y demás derechos establecidos, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de las Torres a favor de don Jaime de Silva y Agrela, por fallecimiento de su padre don Jaime de Silva y Mitjans.

Lo que comunico a V. E.

Dios guarde a V. E.

Madrid, 14 de junio de 1976.

GARRIGUES DIAZ-CAÑABATE

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

16469 *RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se convoca a doña Maria del Pilar Donoso-Cortés y Donoso-Cortés, don Carlos Chías Ossorio y don Ricardo Donoso-Cortés y Mesonero-Romanos en el expediente de rehabilitación del título de Marqués de Valdegamas.*

Doña María del Pilar Donoso-Cortés y Donoso-Cortés, don Carlos Chías Ossorio y don Ricardo Donoso-Cortés y Mesonero-Romanos, han solicitado la rehabilitación en el título de Marqués